

COMISIÓN

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 28 de septiembre de 2001

relativa a la celebración de dos Acuerdos de cooperación entre la Comunidad Europea de la Energía Atómica y la Federación de Rusia en el campo de la seguridad nuclear y en el campo de la fusión nuclear controlada

[notificada con el número C(2001) 2901]

(2001/762/Euratom)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

DECIDE:

Artículo único

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, el apartado 2 de su artículo 101,

Se celebran por la presente, en nombre de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, los dos acuerdos entre la Comunidad Europea de la Energía Atómica y la Federación de Rusia en el campo de la seguridad nuclear y en el campo de la fusión nuclear controlada.

Vista la aprobación del Consejo ⁽¹⁾,

Hecho en Bruselas, el 28 de septiembre de 2001.

Considerando lo siguiente:

Deben celebrarse los dos acuerdos entre la Comunidad Europea de la Energía Atómica y la Federación de Rusia en el campo de la seguridad nuclear y en el campo de la fusión nuclear.

Por la Comisión

Pascal LAMY

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ Véase la página 21 del presente Diario Oficial.